



## COMUNICADO

6 de Julio de 2022.  
Saltillo, Coahuila.

### INTERNAN EN EL CENTRO PENITENCIARIO A SUJETO POR EL DELITO DE FEMINICIDIO

En una acción coordinada elementos de la Agencia de Investigación Criminal cumplieron en el estado de Sonora orden de aprehensión por el delito de feminicidio al detener a Jonathan Alexis.

Tras la captura, fue trasladado a esta ciudad para internarlo en el Centro Penitenciario Varonil, donde quedó a disposición de la autoridad judicial en espera de la audiencia inicial donde la Representación Social le formulará la imputación respectiva.

Los hechos materia de la carpeta de investigación sucedieron el 10 de mayo del año en curso, cuando el hoy detenido, se encontraba en una vivienda de la colonia María de León en compañía de la víctima Ana Iselda, a quien privó de la vida para posteriormente subir el cuerpo a la cajuela de un automóvil marca Fiat color gris y lo trasladó a la colonia Herradura donde abandonó el vehículo.

Derivado de las investigaciones realizadas por los elementos de la Policía Municipal de Saltillo, Policía Estatal y de la Agencia de Investigación Criminal se determinó la probable responsabilidad de Jonathan Alexis en los hechos, mismo que huyó de la ciudad para tartar de sustraerse de la acción de la justicia, siendo localizado en el estado de Sonora, donde se pidió la colaboración de las autoridades de esa entidad para asegurarlo.

Este martes elementos de la Agencia de Investigación Criminal cumplieron la orden de aprehensión y trasladaron a Jonathan Alexis a esta ciudad para internarlo y ponerlo a disposición de la autoridad Judicial.

